



NUMERO DE EXPEDIENTE: OP 2020/20

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 2020/18
(DECRETO)**



ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas	Pág. 6
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas	Pág. 7
Inicio de Expediente	Pág. 43
Orden de la Presidencia	Pág. 44
Documentación contable	Pág. 45
Informe de Intervención	Pág. 49
Propuesta de Resolución	Pág. 50
Correos comunicación servicios	Pág. 53



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2020, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 18 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.
4. Solicitud de inicio del expediente para la firma, si procede, del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos.

Valladolid, 17 de noviembre de 2020

LA DIRECTORA DE LA
OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós

Vº Bº
EL DIRECTOR DEL ÁREA DE
PLANIFICACIÓN Y RECURSOS

José Luis Fernández de Dios

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 17/11/2020 10:31

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 17/11/2020 14:35

Fecha Copia: 18/11/2020 08:07

Código seguro de verificación(CSV): 45c467b1ce71d784c03bb1d3e69bbf43f89f3962

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 18/2020 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS DE CREDITO
Doc Nº 1	06/3321/212	Bibliotecas Públicas. Reparación de edificios y otras construcciones Para atender reparaciones y adquisición der suministros.	10.000,00
Doc Nº 2	05/4312/22604	Mercados, Abastos y Lonjas. Gastos jurídicos y contenciosos Para hacer frente a la devolución a la empresa Sacyr Construcciones Mercado del Val S.L., del canon que esta había anticipado al haberse resuelto de mutuo acuerdo la concesión del espacio bajo rasante destinado a mediana superficie comercial del Mercado del Val.	843.400,00
Doc Nº 3	10/2412/489	Formación para el Empleo. Otras transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro Para atender el convenio de colaboración con la Fundación Juan Soñador, al considerarse más adecuado que este convenio sea atendido desde el Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.	36.000,00
TOTALES			889.400,00

FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS DE CREDITO
Doc Nº 1	06/3321/22001	Bibliotecas Públicas. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.000,00
Doc Nº 2	05/4301/23010	Dirección del Área de Innovación. Dietas del personal directivo.	1.000,00
	05/4301/23020	Dirección del Área de Innovación. Dietas del personal no directivo.	1.000,00
	05/4331/213	Desarrollo Empresarial. Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	8.000,00
	05/4331/214	Desarrollo Empresarial. Reparación de elementos de transporte	800,00
	05/4331/22199	Desarrollo Empresarial. Otros suministros	3.000,00
	05/4331/22200	Desarrollo Empresarial. Servicios de telecomunicaciones	2.000,00
	05/4331/22706	Desarrollo Empresarial. Estudios y trabajos técnicos	57.000,00
	05/4331/22799	Desarrollo Empresarial. Otros trabajos realizados por otras empresas	280.000,00
	05/4331/23020	Desarrollo Empresarial. Dietas del personal no directivo	12.500,00
	05/4331/23120	Desarrollo Empresarial. Locomoción del personal no directivo	18.500,00
	05/4331/233	Desarrollo Empresarial. Otras indemnizaciones	600,00
Doc Nº 3	05/4331/481	Desarrollo Empresarial. Premios, becas, etc.	9.000,00
	05/4331/609	Desarrollo Empresarial. Otras inversiones nuevas en infraestructuras	450.000,00
Doc Nº 3	05/2411/482	Fomento del Empleo. Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades	36.000,00
TOTALES			889.400,00

**SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 18**

<u>RESUMEN EJERCICIO 2020</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL	290.538.000,00	290.538.000,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	50.338.050,02	50.338.050,02
EXP. 1 PPTO. 2020 (Decreto)	16.758.365,26	16.758.365,26
EXP. 2 PPTO. 2020 (Decreto)	1.015.639,00	1.015.639,00
EXP. 3 PPTO. 2020 (Pleno)	1.009.140,09	1.009.140,09
EXP. 4 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 5 PPTO. 2020 (Pleno)	27.469.096,09	27.469.096,09
EXP. 6 PPTO. 2020 (Decreto)	1.603.729,53	1.603.729,53
EXP. 7 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 8 PPTO. 2020 (Pleno)	122.403,03	122.403,03
EXP. 9 PPTO. 2020 (Decreto)	615.787,00	615.787,00
EXP. 10 PPTO. 2020 (Pleno)	228.000,00	228.000,00
EXP. 11 PPTO. 2020 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 12 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 13 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 14 PPTO. 2020 (Decreto)	1.427.565,77	1.427.565,77
EXP. 15 PPTO. 2020 (Decreto)	63.916,00	63.916,00
EXP. 16 PPTO. 2020 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 17 PPTO. 2020 (Decreto)	24.408,25	24.408,25
EXP. 18 PPTO. 2020 (Decreto)	0,00	0,00
PRESUPUESTO DEFINITIVO	340.876.050,02	340.876.050,02
<u>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</u>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	52.475.434,37	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	16.758.365,26	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.009.140,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	27.469.096,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	1.603.729,53	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	122.403,03	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	257.977,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	228.000,00	
SALDO	5.026.723,37	
<u>REMANENTE DISPONIBLE</u>		
1.- REMANENTE AFECTADO	2.364.990,71	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	508.962,54	
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	1.856.028,17	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	50.110.443,66	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	16.249.402,72	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	1.009.140,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	27.469.096,09	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	1.603.729,53	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	122.403,03	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	257.977,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	228.000,00	
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	3.170.695,20	
SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO	5.026.723,37	

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	46.939.748,46
1.- Remanente para IFS 2019 en fase A (EXP. 1)	9.150.258,13
2.- Remanente para IFS 2019 en fase D (EXP. 1)	1.312.998,24
3.- Remanente para presupuestos participativos de 2019 en fase D (EXP. 1)	1.467.464,87
4.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase A (EXP. 1)	334.091,16
5.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase D (EXP. 1)	3.984.590,32
6.- Remanente para suplemento y crédito extraordinario (EXP. 3)	1.009.140,09
7.- Remanente para suplementos por COVID-19 (EXP. 5)	25.509.917,57
8.- Remanente para Amortización Deuda (EXP. 5)	1.959.178,52
9.- Remanente para presupuestos participativos de 2019 en fase A (EXP. 6)	950.417,00
10.- Remanente para suplementos por COVID-19 (20 % superavit) (EXP. 6)	653.312,53
11.- Remanente para OPA Servicio de Parques y Jardines (EXP. 8)	122.403,03
12.- Remanente para incorporación IFS 2019 Fase A (EXP. 9)	257.977,00
13.- Remanente para suplementos vehículos eléctricos (7% superavit) (EXP. 10)	228.000,00

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado	508.962,54
1.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase D (EXP. 1)	216.895,53
2.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase A (EXP. 1)	56.618,33
3.- Remanente para resto de inversiones 2019 en fase RC (EXP. 1)	214.787,26
4.- Remanente para resto de inversiones 2019 en disponible (EXP. 1)	20.661,42



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 18, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones" del programa de Bibliotecas Públicas, por importe de 10.000,00 €, a la aplicación 06/3321/212 "Reparación de edificios y otras construcciones" del citado programa, para atender reparaciones y adquisición de suministros.

2.- Transferencia de crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del programa de Dirección del Área de Innovación y del programa de Desarrollo Empresarial por importe de 843.300,00 €, a la aplicación presupuestaria 05/4312/22604 "Gastos jurídicos y contenciosos" del programa de Mercados, Abastos y Lonjas, para hacer frente a la devolución a la empresa Sacyr Construcciones Mercado del Val S.L. del canon que esta había anticipado, al haberse resuelto de mutuo acuerdo la concesión del espacio bajo rasante destinado a mediana superficie comercial del Mercado del Val.

3.- Transferencia de crédito desde la aplicación 05/2411/482 "Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades" del programa de Fomento del Empleo, por importe de 36.000,00 €, a la aplicación 10/2412/489 "Otras transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro" del programa de Formación para el Empleo, para atender el convenio de colaboración con la Fundación Juan Soñador, al considerarse más adecuado que este convenio sea atendido desde el Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.

Valladolid, 17 de noviembre de 2020

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Nuria Herrero Quirós



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

En el programa de Bibliotecas Públicas es necesario hacer frente a gastos extraordinarios para atender reparaciones y adquisición de suministros con cargo al concepto 212, entre ellas principalmente instalaciones y suministros electrónicos.

La Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad considera necesario incrementar el crédito de la aplicación 06.332.1.212 para atender los mismos.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía en la partida 06.332.1.220.01 para los contratos de suministros de prensa, revistas, libros y otras publicaciones en las bibliotecas públicas de Valladolid. Dada la situación provocada por la pandemia de la Covid-19, no se ha utilizado el crédito en su totalidad existiendo un saldo disponible a fecha actual de 16.972,38 euros por lo que nos permitiría disponer de 10.000 euros para afrontar los gastos con cargo al concepto 212.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción	Importe
06.332.1.212	Edificios y otras construcciones	10.000,00 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE DISMINUYE:

Aplicación	Descripción	Importe
06.332.1.220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.000,00 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documento contable RC correspondiente.

Valladolid, a 10 de noviembre de 2020

**LA JEFA DEL CENTRO
DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES**
M^a Teresa del Pozo Barriuso

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
María Victoria Soto Olmedo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MONICA
MARTÍN OLALLA

Fecha Firma: 11/11/2020 11:23

MARIA TERESA
DEL POZO BARRIUSO

Fecha Firma: 10/11/2020 13:43

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO

Fecha Firma: 11/11/2020 11:40

Fecha Copia: 11/11/2020 12:04

Código seguro de verificación(CSV): 19fe967d6a6511af03bab8f00badf8e27eb7dc56

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID, AREA DE EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD

En el programa de Bibliotecas Públicas es necesario hacer frente a gastos extraordinarios para atender reparaciones y adquisición de suministros con cargo al concepto 212, entre ellas principalmente instalaciones y suministros electrónicos.

La Concejalía de Educación, Infancia, Juventud e Igualdad considera necesario incrementar el crédito de la aplicación 06.332.1.212 para atender los mismos.

El crédito que se disminuye procede del presupuesto que tenía destinado la Concejalía en la partida 06.332.1.220.01 para los contratos de suministros de prensa, revistas, libros y otras publicaciones en las bibliotecas públicas de Valladolid. Dada la situación provocada por la pandemia de la Covid-19, no se ha utilizado el crédito en su totalidad existiendo un saldo disponible a fecha actual de 16.972,38 euros por lo que nos permitiría disponer de 10.000 euros para afrontar los gastos con cargo al concepto 212.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2020.

Valladolid, a 10 de noviembre de 2020

**LA JEFA DEL CENTRO
DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES**
(Firma Electrónica)

M^a Teresa del Pozo Barriuso

**LA DIRECTORA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN,
INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
(Firma Electrónica)

Mónica Martín Olalla

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL DE
EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD**
(Firma Electrónica)

María Victoria Soto Olmedo

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MONICA
MARTÍN OLALLA
Fecha Firma: 11/11/2020 11:23

MARIA TERESA
DEL POZO BARRIUSO
Fecha Firma: 10/11/2020 13:43

MARIA VICTORIA
SOTO OLMEDO
Fecha Firma: 11/11/2020 11:40

Fecha Copia: 11/11/2020 12:04

OTROS DATOS

Código para validación: **535MY-QC3MQ-J3BWJ**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:52:48**
 Página 1 de 1

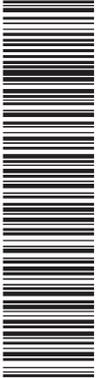
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor Programa 3321 C.G 28 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 10/11/2020 12:40
- 2.- CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 11/11/2020 10:29
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 17/11/2020 08:47

ESTADO

FIRMADO
 17/11/2020 08:47



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 775762 535MY-QC3MQ-J3BWJ 89C8EF6482DDE8881F14F59A33C9950FEF6D3A06C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.sva.es/portal/ciudadano/portal/verificar/verificarDocumentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3321	22001	22020006481	10.000,00	

Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	28	3321 BIBLIOTECAS PUBLICAS
-----------------------	-----------	----------------------------------

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA A PARTIDA 212

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200020658**

Operación

Fecha **09/11/2020**

RC		Clave operación	101
		Signo	0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op.Anterior:	0
		Nº. Decreto :	0
		Fecha aprob:	17/11/2020
PRESUPUESTO CORRIENTE		Aplicaciones:	1
		Oficina	
		Ejercicio:	2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3321	22001	22020006481	10.000,00	
Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.					

Importe	Importe EUROS
DIEZ MIL EUROS.	10.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA A PARTIDA 212

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053134**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**



OFICINA PRESUPUESTARIA

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CRÉDITO EN LA PARTIDA 05/4312/226.04.

Por Decreto de 14 de septiembre de 2020, la Concejala de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio resuelve incoar el procedimiento para la terminación por mutuo acuerdo de la concesión de dominio público del espacio bajo rasante destinado a mediana superficie comercial del Mercado del Val.

Dicha terminación, que resulta de interés para el Ayuntamiento de Valladolid, requiere alcanzar un acuerdo económico con la concesionaria del citado espacio en el mercado municipal del Val, Sacyr Construcciones Mercado del Val, S.L., que ha anticipado parte del canon concesional, en concreto de 1.983.899,52 €, de los 2.050.000 € de canon fijado en el contrato de concesión, por los dieciséis años de concesión adjudicados (fecha de terminación de la concesión noviembre de 2032),

La terminación por mutuo acuerdo de la concesión y la cuantía que del mismo se derive para el pago a la concesionaria, requieren de la existencia previa de crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria adecuada a tal fin.

Teniendo en cuenta el límite máximo del que se parte en la negociación con la concesionaria, se requiere la cantidad objeto de esta modificación, 843.400€, en la partida 05/4312/226.04, gastos jurídicos y contenciosos, del programa de mercados, abastos y lonjas del presupuesto municipal vigente. En cualquier caso el pago efectivo será menor por operar la compensación respecto de las cantidades que corresponde abonar a la mercantil indicada en ejecución de sentencia acordada por Junta de Gobierno, pero contablemente resulta preciso contar con la disponibilidad de crédito indicada.

Encontrándose avanzado el ejercicio presupuestario se constata la existencia de créditos disponibles en diversas partidas que no van a ser ejecutados por cambios en la planificación de las actuaciones, o por haberse reducido las necesidades a atender. En el caso de la inversión del proyecto Urban Green Up hubo una duplicidad por haber actuaciones que se presupuestaron para 2021 pero en las que se llegó en 2020 a una fase contable que permitió la incorporación de remanentes.

Considerando lo anterior y de acuerdo con las Bases 9, y 12 de ejecución del presupuesto para 2020, se SOLICITA una modificación presupuestaria por transferencia de crédito financiado con cargo a las partidas que se indican con el fin de disponer de los créditos necesarios para proponer la adopción de la resolución por mutuo acuerdo de la concesión de la que es titular la mercantil mencionada anteriormente, según lo siguiente:

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA ROSARIO
CHÁVEZ MUÑOZ
Fecha Firma: 13/11/2020 13:36

MARIA ROSA
HUERTAS GONZÁLEZ
Fecha Firma: 12/11/2020 14:25

Fecha Copia: 13/11/2020 13:44



Las partidas presupuestarias que se verán minoradas en el Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio por la modificación, solicitada son las siguientes:

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
05/4301/230.10	Dietas del personal directivo	1000€
05/4301/230.20	Dietas del personal no directivo	1000€
05/4331/213	Reparación de maquinaria, instalaciones y utillaje	8000€
05/4331/214	Reparación de elementos de transporte	800€
05/4331/221.99	Otros suministros	3000€
05/4331/222.00	Servicios de telecomunicaciones	2000€
05/4331/227.06	Estudios y trabajos técnicos	57000€
05/4331/227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	280000€
05/4331/230.20	Dietas del personal no directivo	12500€
05/4331/231.20	Locomoción del personal no directivo	18500€
05/4331/233	Otras indemnizaciones	600€
05/4331/481	Premios, becas ,etc.	9.000€
05/4331/609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras (Corresponde al proyecto Urban Green Up –código de proyecto 2017/2/2411/1- y se garantiza en todo caso que se mantiene la desviación de financiación positiva.	450.000€
Total		843.400€

Partida que se verá incrementada por la modificación solicitada:

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
05/4312/226.04	Gastos jurídicos y contenciosos	843.400€

La Directora del Área de Innovación,
Desarrollo Económico, Empleo y Comercio

Conforme,

La Concejala de Innovación,

Desarrollo Económico, Empleo y Comercio

(documento firmado electrónicamente en la fecha que aparece junto a la firma)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA ROSARIO
CHÁVEZ MUÑOZ
Fecha Firma: 13/11/2020 13:36

MARIA ROSA
HUERTAS GONZÁLEZ
Fecha Firma: 12/11/2020 14:25

Fecha Copia: 13/11/2020 13:44

Código seguro de verificación(CSV): f6e8d7b6cd3b88dd33fb292c0d93e1bd244c253e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Código para validación: **EBSR3-3X7G2-9QEV4**
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2020 a las 9:38:39
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4301 C.G. 11 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 11/11/2020 11:31
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 12/11/2020 09:57
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 17/11/2020 08:47

FIRMADO
 17/11/2020 08:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op. Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4301	23010	22020006503	1.000,00	

Del personal directivo.

Importe	Importe EUROS
MIL EUROS.	1.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	11	4301 DIRECCIÓN del ÁREA de INNOVACIÓN
-----------------------	-----------	--

Texto libre

Para transferir 054312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--

Nº Apunte previo: **920200020918**

Operación

Fecha **11/11/2020**

OTROS DATOS

Código para validación: **EVJL0-UBKMW-RG88J**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:50:13**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4301 C.G. 11 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 11/11/2020 11:33
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 09:57
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:52

ESTADO

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior
 Nº. Decreto
 Fecha aprob.
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4301	23020	22020006519	1.000,00	
Dietas del personal no directivo					

Importe	Importe EUROS
MIL EUROS.	1.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **11** **4301 DIRECCIÓN del ÁREA de INNOVACIÓN**

Texto libre

Para transferir 05431222604

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

Nº Apunte previo: **920200020938**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **NXDEP-A218H-AD781**
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2020 a las 9:40:35
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:43
 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y
 COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:19
 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:47

FIRMADO
 17/11/2020 08:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior:
 Nº Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	213	22020006508	8.000,00	

Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.

Importe

Importe EUROS

OCHO MIL EUROS.

8.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

24**4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--

Nº Apunte previo: **920200020925**

Operación

Fecha **11/11/2020**



Código para validación: **K8A5Z-YGVDA-B60ZQ**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:41:40**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:47

FIRMADO
17/11/2020 08:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación: **101**
 Signo: **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº. Op. Anterior:
 Nº. Decreto:
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	214	22020006509	800,00	

Reparación de elementos de transporte.

Importe **OCHOCIENTOS EUROS.** Importe EUROS **800,00**

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--

Nº Apunte previo: **920200020926**

Operación

Fecha **11/11/2020**



Código para validación: **AUCD2-D9HLI-1VHV2**
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2020 a las 9:42:37
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 17/11/2020 08:47

FIRMADO
 17/11/2020 08:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior
 Nº Decreto
 Fecha aprob.
 Aplicaciones **1**
 Oficina
 Ejercicio **2020**

Presupuesto **2020**

Documento

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22199	22020006510	3.000,00	
Otros suministros.					

Importe	Importe EUROS
TRES MIL EUROS.	3.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo: **920200020927**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **D5NQ4-QJG3S-YRR9C**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:43:46**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 17/11/2020 08:47

FIRMADO
 17/11/2020 08:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior:
 Nº Decreto:
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22200	22020006511	2.000,00	

Servicios de Telecomunicaciones.

Importe	Importe EUROS
DOS MIL EUROS.	2.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo: **920200020928**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **WOM38-01YT0-V4E53**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:44:31**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:47

FIRMADO
 17/11/2020 08:47

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op Anterior:
 Nº Decreto:
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22706	22020006513	57.000,00	

Estudios y trabajos técnicos.

Importe	Importe EUROS
CINCUENTA Y SIETE MIL EUROS.	57.000,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:

Ordinal Bancario:

Área origen del Gasto		
24	4331	DESARROLLO EMPRESARIAL

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo: **920200020931**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **FC00B-5DSNE-2JBZU**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:45:19**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 17/11/2020 06:53

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior:
 Nº Decreto:
 Fecha aprob.:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22799	22020006514	280.000,00	

Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.

Importe:	Importe EUROS:
DOSCIENTOS OCHENTA MIL EUROS.	280.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	24	4331 DESARROLLO EMPRESARIAL
-----------------------	-----------	------------------------------------

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo: **920200020932**

Operación

Fecha **11/11/2020**



Código para validación: **H1DMG-T7S6D-NB8FU**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:46:21**
 Página **1** de **1**

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:52

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior
 Nº Decreto
 Fecha aprob.
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	23020	22020006515	12.500,00	
Dietas del personal no directivo					

Importe	Importe EUROS
DOCE MIL QUINIENTOS EUROS.	12.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo **920200020933**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **AQXZB-DZ1O3-R4CGW**
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2020 a las 9:49:14
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:23
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 09:52

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior:
 Nº. Decreto:
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	23120	22020006518	18.500,00	
Locomoción del personal no directivo.					

Importe	Importe EUROS
DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS.	18.500,00

Código de Gasto/Proyecto

Interesado
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR PARA LA PARTIDA 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo: **920200020937**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **AT95C-U1J22-DR46K**
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2020 a las 9:47:12
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:55
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:52

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº Op. Anterior:
 Nº. Decreto:
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	233	22020006516	600,00	

Otras indemnizaciones.

Importe **SEISCIENTOS EUROS.** Importe EUROS **600,00**

Código de Gasto/Proyecto

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto **24** **4331 DESARROLLO EMPRESARIAL**

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--

Nº Apunte previo: **920200020934**

Operación

Fecha **11/11/2020**

Código para validación: **X204Z-313X2-CFLC3**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 9:51:32**
 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 09:06
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:23
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:52

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº. Op. Anterior:
 Nº. Decreto:
 Fecha aprob.:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto				2020		Documento	
Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP		
05	4331	481	22020006555	9.000,00			
Premios, becas, etc.							
Importe				importe EUROS			
NUEVE MIL EUROS.				9.000,00			
Código de Gasto/Proyecto							
Interesado							
Ordinal Bancario							
Área origen del Gasto		24	4331 DESARROLLO EMPRESARIAL				

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--	--

Nº Apunte previo: **920200021049**

Operación

Fecha **12/11/2020**

OTROS DATOS

Código para validación: **KVFL6-X0X3J-AUAF1**
 Fecha de emisión: 17 de noviembre de 2020 a las 9:48:05
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por:

- 1.- Gestor Programa 4331 C.G. 24 de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 12/11/2020 10:43
- 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 13/11/2020 12:19
- 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid Firmado 17/11/2020 08:52

ESTADO

FIRMADO
 17/11/2020 08:52

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº Op. Anterior:
 Nº Decreto:
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina:
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Documento:

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	609	22020006517	450.000,00	
Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral					

Importe	Importe EUROS
CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS.	450.000,00

Código de Gasto/Proyecto:	2017 2 2411	1 1 URBAN - GREEN UP (Fdos. Europeos)
---------------------------	--------------------	--

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	24	4331 DESARROLLO EMPRESARIAL
-----------------------	-----------	------------------------------------

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

--	--

Nº Apunte previo: **920200020935**

Operación

Fecha **11/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4301	23010	22020006503	1.000,00	
Del personal directivo.					

Importe	Importe EUROS
MIL EUROS.	1.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
Para transferir 054312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053111**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica 05	Programa 4301	Económica: 23020	Referencia 22020006519	Importe EUROS 1.000,00	PGCP
Dietas del personal no directivo					

Importe MIL EUROS.	Importe EUROS 1.000,00
---------------------------	-------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
Para transferir 05431222604

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053122**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	213	22020006508	8.000,00	
Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.					

Importe	Importe EUROS
OCHO MIL EUROS.	8.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053112**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	214	22020006509	800,00	
Reparación de elementos de transporte.					

Importe	Importe EUROS
OCHOCIENTOS EUROS.	800,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053113**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica 05	Programa 4331	Económica: 22199	Referencia 22020006510	Importe EUROS 3.000,00	PGCP
Otros suministros.					

Importe TRES MIL EUROS.	Importe EUROS 3.000,00
-----------------------------------	----------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053114**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22200	22020006511	2.000,00	
Servicios de Telecomunicaciones.					

Importe	Importe EUROS
DOS MIL EUROS.	2.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053115**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha: **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica 05	Programa 4331	Económica: 22706	Referencia 22020006513	Importe EUROS 57.000,00	PGCP
Estudios y trabajos técnicos.					

Importe CINCUENTA Y SIETE MIL EUROS.	Importe EUROS 57.000,00
--	-----------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053116**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

RC		Clave operación 101
		Signo 0
CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0
PRESUPUESTO CORRIENTE		Nº. Decreto : 0
		Fecha aprob: 17/11/2020
		Aplicaciones: 1
		Oficina
		Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	22799	22020006514	280.000,00	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe	Importe EUROS
DOSCIENTOS OCHENTA MIL EUROS.	280.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053117**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Clave operación **101**
Signo **0**
Nº. Op. Anterior:
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **17/11/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	23020	22020006515	12.500,00	
Dietas del personal no directivo					

Importe	Importe EUROS
DOCE MIL QUINIENTOS EUROS.	12.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053118**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica 05	Programa 4331	Económica: 23120	Referencia 22020006518	Importe EUROS 18.500,00	PGCP
Locomoción del personal no directivo.					

Importe DIECIOCHO MIL QUINIENTOS EUROS.	Importe EUROS 18.500,00
--	--------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR PARA LA PARTIDA 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053121**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op. Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **17/11/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	4331	233	22020006516	600,00	
Otras indemnizaciones.					

Importe	Importe EUROS
SEISCIENTOS EUROS.	600,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053119**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica 05	Programa 4331	Económica: 481	Referencia 22020006555	Importe EUROS 9.000,00	PGCP
Premios, becas, etc.					

Importe NUEVE MIL EUROS.	Importe EUROS 9.000,00
------------------------------------	----------------------------------

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre
MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053123**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**

CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PRESUPUESTO CORRIENTE	RC	Clave operación 101 Signo 0
	RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA TRANSFERENCIAS	Nº. Op. Anterior: 0 Nº. Decreto : 0 Fecha aprob: 17/11/2020 Aplicaciones: 1 Oficina Ejercicio: 2020

Presupuesto **2020**

Orgánica: 05	Programa: 4331	Económica: 609	Referencia: 22020006517	Importe EUROS: 450.000,00	PGCP
Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral					

Importe: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS.	Importe EUROS: 450.000,00
--	----------------------------------

Código de Gasto/Proyecto: 2017 2 2411 1 1 URBAN - GREEN UP (Fdos. Europeos)
--

Interesado: Ordinal Bancario

Texto libre

MODIFICACION PRESUPUESTARIA PARA TRANSFERENCIA AL CENTRO GESTOR 05/4312/226.04

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: 220200053120

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**



AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



OFICINA PRESUPUESTARIA

MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde hace ya varios años, desde la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico se ha venido tramitando un convenio de colaboración con la Fundación Juansoñador para desarrollar un programa destinado a jóvenes desempleados menores de 30 años en situación de vulnerabilidad social, por medio de acciones de formación en hostelería e incorporación a los itinerarios de integración sociolaboral. Aunque hasta ahora esta actividad se ha fundado competencialmente en las funciones genéricas de formación y recualificación de los recursos humanos atribuidas a la Agencia de Innovación y Desarrollo en su Reglamento, un análisis más detallado del régimen competencial y de las delegaciones de competencias realizadas por el Sr. Alcalde al comienzo del mandato ha llevado a la Intervención General a considerar que cuando se trata de acciones específicas para desempleados pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables prima el principio de atención al colectivo sobre la materia en sí, viéndose el programa de empleo como instrumental de un fin último que es la integración social. Además, las competencias en materia de formación para el empleo, entendido como aquel que se dirige específicamente a desempleados, se imparte por formadores y conforme a unos itinerarios de formación establecidos y conduce a la expedición de un certificado específico, se encuentra delegada en la Concejalía de Servicios Sociales.

La continuidad de la colaboración con la Fundación Juansoñador resulta de interés para el Ayuntamiento por los buenos resultados de inserción laboral obtenidos entre jóvenes desempleados en situación de vulnerabilidad social. Por ello resulta adecuado que los créditos inicialmente previstos en el presupuesto municipal para dicha actividad sean transferidos de programa presupuestario, pasando del 241.1 Fomento del Empleo, que gestiona el Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio, al 241.2 Formación para el Empleo que gestiona el Área de Servicios Sociales.

Considerando lo anterior y de acuerdo con las Bases 9 y 12 de ejecución del presupuesto para 2020, se SOLICITA una modificación presupuestaria de transferencia de crédito, según lo siguiente:

La partida presupuestaria que se verá minorada en el Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio por la modificación es la siguiente:

Aplicación	Descripción	Importe
-------------------	--------------------	----------------

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

MARIA ROSARIO
CHÁVEZ MUÑOZ

Fecha Firma: 13/11/2020 13:36

Fecha Copia: 16/11/2020 09:25

MARIA ROSA
HUERTAS GONZÁLEZ

Fecha Firma: 12/11/2020 13:21

RAFAELA
ROMERO VIOSCA

Fecha Firma: 16/11/2020 09:13

FELIX
MORO GONZALO

Fecha Firma: 13/11/2020 14:02

Código seguro de verificación(CSV): 6bebac4e6369b7911c6d491ec88735b156f1c5e1

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID



05/2411/482	Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades sin ánimo de lucro	36.000€
-------------	--	---------

Partida que se verá incrementada en el Área de Servicios Sociales por la modificación solicitada es la siguiente:

<u>Aplicación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
10/2412/489	Otras Transferencias	36.000€

*La Directora del Área de Innovación,
Desarrollo Económico, Empleo y Comercio,
Rosa Huertas González*

*Conforme,
La Concejala de Innovación,
Desarrollo Económico, Empleo y Comercio,
M^a del Rosario Chávez Muñoz*

*El Director del Área de Servicios Sociales
y Mediación Comunitaria,
Félix Moro Gonzalo*

*Conforme,
La Concejala Delegada General del Área de
Servicios Sociales y Mediación Comunitaria,
Rafaela Romero Viosca*

(documento firmado electrónicamente en la fecha que aparece junto a la firma)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA ROSARIO
CHÁVEZ MUÑOZ
Fecha Firma: 13/11/2020 13:36

MARIA ROSA
HUERTAS GONZÁLEZ
Fecha Firma: 12/11/2020 13:21

RAFAELA
ROMERO VIOSCA
Fecha Firma: 16/11/2020 09:13

FELIX
MORO GONZALO
Fecha Firma: 13/11/2020 14:02

Fecha Copia: 16/11/2020 09:25

Código seguro de verificación(CSV): 6bebac4e6369b7911c6d491ec88735bf56f1c5e1

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **75SO2-GEG4F-GSWZD**
 Fecha de emisión: **17 de noviembre de 2020 a las 13:41:12**
 Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Gestor Programa 2411 C.G. 17 de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 13/11/2020 14:45
 2.- CONCEJALA DELEGADA INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 16/11/2020 13:04
 3.- Interventor General de Ayuntamiento de Valladolid.Firmado 17/11/2020 13:17

ESTADO

FIRMADO
 17/11/2020 13:17



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 776534 75SO2-GEG4F-GSWZD EDDC29D43EC33B3AE93654221A191DE4C103371) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.nva.es/portal/ciudadano/portal/verificar/Documentos.do

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2020**

Presupuesto

2020

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	2411	482	22020006579	36.000,00	
Transf. a fundaciones, instituciones y otras entidades					

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y SEIS MIL EUROS.	36.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	17	2411 FOMENTO DEL EMPLEO
-----------------------	-----------	--------------------------------

Texto libre

TRASPASO AL PRESUPUESTO DEL CENTRO 10.2412.489, PARA LA GESTIÓN DEL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920200021173**

Operación

Fecha **13/11/2020**

RC

Clave operación **101**
Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

**RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS**

Nº. Op.Anterior: **0**
Nº. Decreto : **0**
Fecha aprob: **17/11/2020**
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2020**

Presupuesto **2020**

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
05	2411	482	22020006579	36.000,00	
Transf. a fundaciones, instituciones y otras entidades					

Importe	Importe EUROS
TREINTA Y SEIS MIL EUROS.	36.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Texto libre

TRASPASO AL PRESUPUESTO DEL CENTRO 10.2412.489, PARA LA GESTIÓN DEL CONVENIO CON LA FUNDACIÓN JUAN SOÑADOR

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

APROBACIÓN

Nº. Operación: **220200053342**

Sentado en Libro Diario de
Contabilidad Presupuestaria con
Fecha **17/11/2020**



EXCMO. SR. ALCALDE:

Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2020, conforme se señala en el estado numérico que se acompaña, me permito ponerlo en su conocimiento para que, si a bien lo tiene, ordene la incoación del oportuno expediente de modificación de créditos, que se señalará con el número 18.

Valladolid, 17 de noviembre de 2020

**EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA
DE PLANIFICACIÓN Y RECURSOS**

Pedro Herrero García

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
PEDRO
HERRERO GARCÍA
Fecha Firma: 17/11/2020 14:29

Fecha Copia: 18/11/2020 08:08

Código seguro de verificación(CSV): d5dc74750b903b7fb0595f241054405f8c4198d
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



ORDEN DE LA PRESIDENCIA

Vista la propuesta del Concejal Delegado del Área de Planificación y Recursos, sobre modificación de créditos dentro del presupuesto del ejercicio 2020, esta Alcaldía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, ordeno se instruya el expediente número 18 de modificación de créditos en base al estado numérico que se acompaña.

Valladolid, 17 de noviembre de 2020

EL ALCALDE

Oscar Puente Santiago

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
OSCAR
PUENTE SANTIAGO
Fecha Firma: 18/11/2020 12:14

Fecha Copia: 18/11/2020 12:18

Código seguro de verificación(CSV): f91761cd748ed0be907d528eabda814ed169eacd
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2020/18 Fecha: 18/11/2020 Grupo Apunte
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 18 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	889.400,00
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	-889.400,00
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2020/18 Fecha: 18/11/2020 Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 18 (DECRETO)
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL.			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.		853.400,00	394.400,00
3.- GASTOS FINANCIEROS.			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		36.000,00	45.000,00
5.- Fondo de Contingencia			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES.			450.000,00
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS.			
9.- PASIVOS FINANCIEROS.			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		889.400,00	889.400,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- Impuestos directos.			
2.- Impuestos indirectos.			
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos.			
4.- Transferencia corrientes.			
5.- Ingresos patrimoniales.			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- Enajenación de inversiones reales.			
7.- Transferencias de capital.			
8.- Activos financieros.			
9.- Pasivos financieros.			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2020/18 Fecha: 18/11/2020 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 18 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4312 22604 Jurídicos, contenciosos.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			843.400,00	Mercados, Abastos y Lonjas. Gastos jurídicos y contenciosos
G	06 3321 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	Bibliotecas Públicas. Reparación de edificios y otras construcciones
G	10 2412 489 Otras transf. a Familias e Instituciones sin fines de lucro.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			36.000,00	Formación para el Empleo. Otras transferencia a familias e instituciones sin fines de lucro
G	05 2411 482 Transf. a fundaciones, instituciones y otras entidades			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-36.000,00	Fomento del Empleo. Transferencias Fundaciones, Instituciones y otras Entidades
G	05 4301 23010 Del personal directivo.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.000,00	Dirección del Área de Innovación. Dietas del personal directivo
G	05 4301 23020 Dietas del personal no directivo			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-1.000,00	Dirección del Área de Innovación. Dietas del personal no directivo
G	05 4331 213 Reparación de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Desarrollo Empresarial. Reparación de maquinaria
G	05 4331 214 Reparación de elementos de transporte.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-800,00	Desarrollo Empresarial. Reparación de elementos de transporte
G	05 4331 22199 Otros suministros.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-3.000,00	Desarrollo Empresarial. Otros suministros
G	05 4331 22200 Servicios de Telecomunicaciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.000,00	Desarrollo Empresarial. Servicios de telecomunicaciones
G	05 4331 22706 Estudios y trabajos técnicos.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-57.000,00	Desarrollo Empresarial. Estudios y trabajos técnicos
Suma y sigue:							780.600,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2020/18 Fecha: 18/11/2020 Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 18 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4331 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	2017 2 2411 1		041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-280.000,00	Desarrollo Empresarial. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales
G	05 4331 23020 Dietas del personal no directivo			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-12.500,00	Desarrollo Empresarial. Dietas del personal no directivo
G	05 4331 23120 Locomoción del personal no directivo.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-18.500,00	Desarrollo Empresarial. Locomoción del personal no directivo
G	05 4331 233 Otras indemnizaciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-600,00	Desarrollo Empresarial. Otras indemnizaciones
G	05 4331 481 Premios, becas, etc.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.000,00	Desarrollo Empresarial. Premios, becas, etc.
G	05 4331 609 Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-450.000,00	Desarrollo Empresarial. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general
G	06 3321 22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Bibliotecas Públicas. Prensa, revistas y otras publicaciones
Suma Total								



**INFORME DE INTERVENCION A LA MODIFICACION DE
CREDITOS NUMERO 18 AL PRESUPUESTO DE 2020**

Visto el expediente número OP 2020/20 sobre la modificación de créditos nº 18 al Presupuesto de 2020, que se está tramitando, el funcionario que suscribe informa:

1.- Que se pretende transferir créditos por importe de por importe de OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS EUROS (889.400,00 €).

2.- Que de acuerdo con los artículos 179 y 180 del TRLRHL, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, y con el artículo 12 de las bases de ejecución del presupuesto del año corriente, dicha modificación es posible, siendo competencia del Alcalde su aprobación.

3.- Que, si se aprueba el presente expediente de modificación de créditos, la cuantía del Presupuesto Municipal quedará fijada en TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CINCUENTA EUROS CON DOS CENTIMOS (340.876.050,02 €).

4.- En lo que se refiere al informe sobre el efecto de esta modificación en el equilibrio presupuestario y la regla de gasto, en tanto que el incremento de gasto se genera con transferencia de crédito, esta modificación no perjudica el cumplimiento de los citados principios.

No obstante decir, sobre este punto que, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó por mayoría absoluta, el 20 de octubre de 2020, el acuerdo del Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 por el que se suspenden el cumplimiento de las reglas fiscales para los años 2020 y 2021.

Por todo lo anteriormente expuesto, se informa favorablemente el presente expediente de modificación de créditos.

Valladolid, 19 de noviembre de 2020
EL INTERVENTOR GENERAL
Rafael Salgado Gimeno

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
RAFAEL
SALGADO GIMENO
Fecha Firma: 19/11/2020 10:32

Fecha Copia: 19/11/2020 11:04

Código seguro de verificación(CSV): 8a275ef3f5a6c925a4448b94b13361c37c3fe604
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

OTROS DATOS

Código para validación: **2JVRV-RJ4YD-B1RL2**Fecha de emisión: **20 de noviembre de 2020 a las 12:51:34**

Página 1 de 3

FIRMAS

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid.PROPONENTE 19/11/2020 13:28
- 2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid.VISADO 20/11/2020 10:02
- 3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid.RESOLUCIÓN 20/11/2020 10:40
- 4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid.FE PÚBLICA 20/11/2020 12:39

ESTADO

FIRMADO
20/11/2020 12:39**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria**Área:** Planificación y Recursos**Departamento:** Oficina Presupuestaria**Nº de expediente:** OP 2020/20**PROPUESTA DE RESOLUCION**

ASUNTO: Expediente número OP 2020/20. Modificación de créditos número 18 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Visto el expediente número OP 2020/20 incoado a instancias del Excmo. Sr. Alcalde D. Oscar Puente Santiago, sobre la modificación de créditos número 18 dentro del Presupuesto Municipal vigente, del que resultan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. - Con fecha 10 de noviembre de 2020 se ha recibido propuesta de la Sra. Jefa de Centro de Bibliotecas Municipales al objeto de transferir crédito desde la aplicación 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones" del programa de Bibliotecas Públicas, por importe de 10.000,00 €, a la aplicación 06/3321/212 "Reparación de edificios y otras construcciones" del citado programa, para atender reparaciones y adquisición de suministros.

Segundo. - Con fecha 13 de noviembre de 2020 se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio al objeto de transferir crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del programa de Dirección del Área de Innovación y del programa de Desarrollo Empresarial por importe de 843.300,00 €, a la aplicación presupuestaria 05/4312/22604 "Gastos jurídicos y contenciosos" del programa de Mercados, Abastos y Lonjas para hacer frente a la devolución a la empresa Sacyr Construcciones Mercado del Val S.L. del canon que esta había anticipado, al haberse resuelto de mutuo acuerdo la concesión del espacio bajo rasante destinado a mediana superficie comercial del Mercado del Val.

Tercero. - Con fecha 17 de noviembre de 2020 se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Área de Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio y del Sr. Director del Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria al objeto de transferir crédito desde la aplicación 05/2411/482 "Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades" del programa de Fomento del Empleo, por importe de 36.000,00 €, a la aplicación 10/2412/489 "Otras transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro" del programa de Formación para el Empleo, para atender el convenio de colaboración con la Fundación Juan Soñador, al considerarse más adecuado que este convenio sea atendido desde el Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.

OTROS DATOS

Código para validación: **2JVRV-RJ4YD-B1RL2**
Fecha de emisión: **20 de noviembre de 2020 a las 12:51:34**
Página 2 de 3

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid.PROPONENTE 19/11/2020 13:28
2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid
VISADO 20/11/2020 10:02
3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid.RESOLUCIÓN 20/11/2020 10:40
4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid.FE PÚBLICA 20/11/2020 12:39

ESTADO

FIRMADO
20/11/2020 12:39



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 726690 2 JVRV-RJ4YD-B1RL2 047C10B188F8538E1E04C43212BD1E0C9A887028) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/VerificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria



FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - Los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, que regulan las modificaciones de créditos por transferencias.

Segundo. - Los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos y relativos al mismo tipo de modificaciones presupuestarias.

Tercero. - El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2020, aprobadas definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 14 de enero de 2020.

Cuarto. - Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2020.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Primero. - Aprobar la modificación de créditos número 18 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos euros (889.400,00 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA	TRANSFERENCIA NEGATIVA
06/3321/212	10.000,00	
06/3321/22001		10.000,00
05/4312/22604	843.400,00	
05/4301/23010		1.000,00
05/4301/23020		1.000,00
05/4331/213		8.000,00
05/4331/214		800,00
05/4331/22199		3.000,00
05/4331/22200		2.000,00
05/4331/22706		57.000,00
05/4331/22799		280.000,00
05/4331/23020		12.500,00

OTROS DATOS

Código para validación: **2JVRV-RJ4YD-B1RL2**Fecha de emisión: **20 de noviembre de 2020 a las 12:51:34**

Página 3 de 3

FIRMAS

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria de Ayuntamiento de Valladolid.PROPONENTE 19/11/2020 13:28
- 2.- Director Adjunto del Área de Planificación y Recursos_Decretos de Ayuntamiento de Valladolid
VISADO 20/11/2020 10:02
- 3.- ALCALDE PRESIDENTE de Ayuntamiento de Valladolid.RESOLUCIÓN 20/11/2020 10:40
- 4.- ViceSecretario General de Ayuntamiento de Valladolid.FE PÚBLICA 20/11/2020 12:39

ESTADO

FIRMADO
20/11/2020 12:39Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 779690 2 JVRV-RJ4YD-B1RL2 0A7C10B188F8538E1E04C43212BD1E0C9AB87028) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>**Ayuntamiento de Valladolid**Área de Planificación y Recursos
Oficina Presupuestaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIA POSITIVA	TRANSFERENCIA NEGATIVA
05/4331/23120		18.500,00
05/4331/233		600,00
05/4331/481		9.000,00
05/4331/609		450.000,00
10/2412/489	36.000,00	
05/2411/482		36.000,00
TOTAL	889.400,00	889.400,00

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

20/11/2020

Modificación presupuestaria 1, expediente 18

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 20 de noviembre de 2020 14:18

Para: Centro de Bibliotecas Municipales

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 18, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación 06/3321/22001 "Prensa, revistas, libros y otras publicaciones" del programa de Bibliotecas Públicas, por importe de 10.000,00 €, a la aplicación 06/3321/212 "Reparación de edificios y otras construcciones" del citado programa, para atender reparaciones y adquisición de suministros.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

20/11/2020

Modificación presupuestaria 2, expediente 18

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 20 de noviembre de 2020 14:18

Para: Direccion del Area de IDEEC; Angel Encalado Iglesias

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 18, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Transferencia de crédito desde diversas aplicaciones presupuestarias del programa de Dirección del Área de Innovación y del programa de Desarrollo Empresarial por importe de 843.300,00 €, a la aplicación presupuestaria 05/4312/22604 "Gastos jurídicos y contenciosos" del programa de Mercados, Abastos y Lonjas, para hacer frente a la devolución a la empresa Sacyr Construcciones Mercado del Val S.L. del canon que esta había anticipado, al haberse resuelto de mutuo acuerdo la concesión del espacio bajo rasante destinado a mediana superficie comercial del Mercado del Val.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es

20/11/2020

Modificación presupuestaria 3, expediente 18

Luis Miguel Lopez de Luzuriaga

Enviado: viernes, 20 de noviembre de 2020 14:18

Para: Direccion del Area de IDEEC; Angel Encalado Iglesias; Direccion del Area de Servicios Sociales; Salome Marcos Gonzalez

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 18, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

3.- Transferencia de crédito desde la aplicación 05/2411/482 "Transferencias a fundaciones, instituciones y otras entidades" del programa de Fomento del Empleo, por importe de 36.000,00 €, a la aplicación 10/2412/489 "Otras transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro" del programa de Formación para el Empleo, para atender el convenio de colaboración con la Fundación Juan Soñador, al considerarse más adecuado que este convenio sea atendido desde el Área de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria.

Un saludo.

Luis Miguel López de Luzuriaga
Subdirector Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Tfno. 983 42 62 73 Ext. 7209
e-mail : lmlopez@ava.es